

## ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO “ZEDE-QUITO”



La primera Zona Especial de Desarrollo Económico de la ciudad sigue desarrollándose bajo el cronograma de acciones establecido. Han sido meses de trabajo constante, reuniones con grandes y medianas empresas que han demostrado interés en ser parte de este proyecto, además de la academia con quien mantenemos una estrecha relación.

Este es un proyecto emblemático de la Alcaldía de Quito que busca potenciar a nuestra ciudad como un polo de desarrollo y marcarla como un referente regional. ZEDE Quito será el espacio en donde se desarrollará la industria, las inversiones e impulsará la generación de empleos.

A continuación detallaremos las acciones realizadas en este bimestre para promover este Eje de Desarrollo.

### UN DIAGNÓSTICO GENERAL DEL AVANCE DE LA ZEDE

#### Infraestructura

En el mes de agosto la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda aprobó la Fase II del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial (PUAE) de la ZEDE-QUITO y notificó con el inicio de la Fase III del mismo. Esto permitió que la EPMSA presente la información correspondiente a dicha etapa que corresponde a la determinación de la Concesión Onerosa del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial PUAE de la ZEDE-Quito, con el objeto de dar continuidad al proceso que asegurará el uso de suelo industrial y logístico por 99 años.

## Atracción de inversiones

Durante los meses de agosto, septiembre y los primeros días de octubre la EPMSA llevó a cabo alrededor de 24 reuniones con potenciales inversionistas para la ZEDE-QUITO pertenecientes a los sectores alimenticio, petroquímico y logístico. Actualmente se están analizando, en conjunto con las empresas interesadas en ser parte del proyecto, la suscripción de dos Memorandos de Entendimiento adicionales a los 6 que ya se encuentran en ejecución.

Así mismo, la EPMSA continúa trabajando con las Universidades más prestigiosas de la ciudad en un Plan de Acción para analizar la opción de contar con un espacio en la ZEDE-Quito; todo esto con el objetivo principal que su instalación dote a de atributos innovadores a la ZEDE-Quito. Es así que, en el mes de agosto, las autoridades de la EPMSA en conjunto con su equipo de trabajo mantuvieron importantes reuniones con la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE), Universidad de las Américas (UDLA), Instituto Tecnológico Superior ISMAC y la Empresa Pública de la Universidad Central.

Además, la EPMSA se reunió con el Econ. Julio José Prado, Director Ejecutivo de ASOBANCA, importante entidad gremial que representa los intereses legítimos de los Bancos Privados del Ecuador y promueve un ambiente idóneo para su desarrollo. Sus objetivos se enmarcan de manera plena con el proyecto ZEDE, y es por ello que se está analizando la posible forma de cooperación conjunta, destacando: Colaborar con asociaciones empresariales y ciudadanas e instituciones internacionales y contribuir al desarrollo económico, financiero y social del Ecuador.



## Abogada Daniela Mahauad, nueva gerente de Zona Franca y ZEDE, designada por máxima autoridad de la EPMSA.

La Gerente General de la EPMSA designó como nueva Gerente de Zona Franca y ZEDE a la Abogada Daniela Mahauad, quien hasta el 27 de septiembre cumplía las funciones como Directora de Promoción e Inversiones en la misma unidad.

Bajo este nuevo esquema, el trabajo constante de esta Gerencia se traducirá en acciones tangibles para el desarrollo de nuestra ciudad como un polo de inversiones.

**Correo electrónico: [daniela.mahauad@aerpuertoquito.gob.ec](mailto:daniela.mahauad@aerpuertoquito.gob.ec)**

## ZEDE-QUITO SE HACE PRESENTE:

### Gerente General de la EPMSA participó en la XXII Conferencia de Zonas Francas de las Américas

Desde el 1 al 3 de octubre se realizó la XXII conferencia de Zonas Francas de las Américas – AZFA- en Guatemala a la cual asistió la Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales – EPMSA -, Ing. María Isabel Real, para conocer mejores estrategias y casos de éxito para el manejo estratégico y la aplicación de mejores prácticas de esta figura en la Zona Especial de Desarrollo Económico, ZEDE Quito.

Bajo este parámetro, la agenda de trabajo desarrolló temas de gran importancia para los asistentes y representantes diferentes partes del mundo. Tras un acto inaugural que contó con la presencia del Sr. Jimmy Morales, Presidente de la República de Guatemala y demás autoridades del sector se dio inicio a ponencias y foros que abarcaban temática de desarrollo para las Zonas Francas.

Para conocer más de este evento, los invitamos a seguir nuestro BOLETIN ESPECIAL: *“Participación de la EPMSA en la XXII Conferencia de Zonas Francas de las Américas”*.



### Capacitación ZEDE Quito para Agentes de Aduana

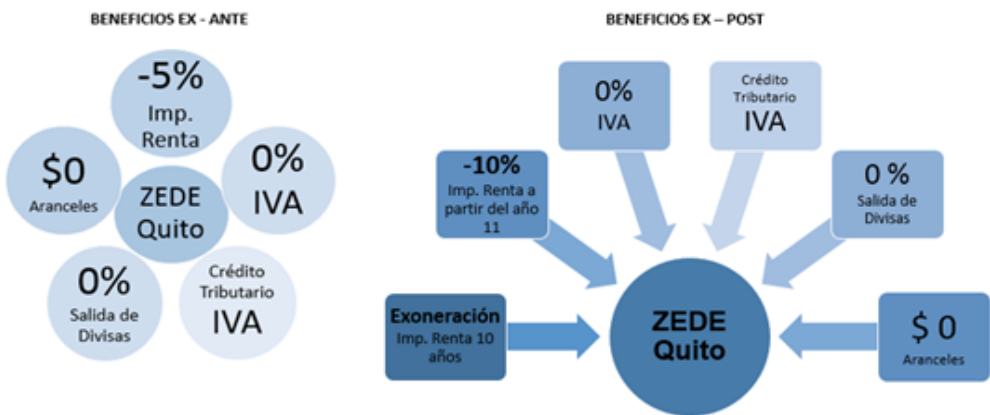
El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en coordinación con la Asociación de Agentes de Aduana de Quito (ASAFA) y la Asociación de Agentes Fedatarios del Ecuador (AFADE), invitó a la EPMSA a colaborar con las capacitaciones impartidas a los Agentes de Aduana.

Es así que, el martes 09 de octubre la Gerencia de Zona Franca y ZEDE de la EPMSA, dio una charla con respecto a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico en el Ecuador, enfocándose en la estructuración y avances del proyecto ZEDE-QUITO. Esta capacitación permitió escuchar las dudas de los agentes de aduana sobre este destino aduanero, que ha tomado impulso en el último año dentro de nuestro país.

## Grandes Avances en la Política de Inversiones para la figura ZEDE:

El pasado 21 de agosto se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Este cuerpo normativo busca principalmente la atracción de inversiones, generación de nuevas fuentes de empleo y crear condiciones favorables de estabilidad económica y equilibrio fiscal para el país. Para tal efecto, la normativa contempla la ampliación de los incentivos económicos en diferentes ámbitos; de forma específica, se crearon **nuevos y atractivos incentivos tributarios para las Zonas Especiales de Desarrollo Económico** tales como periodos de exoneración más amplios e incremento de los descuentos impositivos, antes previstos, los mismos que se presentan a continuación:



Con esta Ley, se EXONERA a los Administradores y Operadores de las ZEDE del pago del Impuesto a la Renta (IR) por los primeros 10 años de operación, contando a partir del primer año en el que se generen ingresos. Adicionalmente, a partir del año 11 se disminuye 10 puntos porcentuales del IR, entre otros beneficios.

## Cooperación técnica no reembolsable para el desarrollo del proceso de selección del administrador de la ZEDE-QUITO

Una vez que el espacio de 205 hectáreas destinadas para el desarrollo de la primera Zona Especial de Desarrollo Económico de la capital fue aprobado mediante Resolución No. CSEP-2018-0002 el pasado 05 de julio de 2018 por el Consejo Sectorial Económico Productivo, la EPMSA ha enfocado sus esfuerzos desde el mes de febrero de 2018 para obtener el apoyo de un organismo internacional para la estructuración del proceso de selección del Administrador de la ZEDE-Quito, mismo que será el encargado del acondicionamiento, construcción, operación y mantenimiento de este espacio, garantizando su correcto funcionamiento.

“Continuaremos trabajando en nuevos acercamientos para impulsar este gran proyecto para nuestra ciudad. ZEDE Quito marcará un antes y después en temas de inversión y desarrollo. Nos constituiremos como un referente regional en cuanto a desarrollo productivo”. Así lo manifestó la Gerente General de la EPMSA, Ing. María Isabel Real.



Para mayor información sobre ZEDE-QUITO



#ZEDEQuito  
@ServiAeroQuito



[www.zedequito.com](http://www.zedequito.com)



[zedequito@aeropuertoquito.gob.ec](mailto:zedequito@aeropuertoquito.gob.ec)



395 9360 ext. 3137